

Dr. Dip.

Guillermo Subercanau
J. Martín 23.

Ste.



LA ESCUELA DENTAL
DE CHILE
EN 1913



X

LA ESCUELA DENTAL

DE CHILE

EN 1913

Contribución
al I^{R.} Congreso Pan Americano
de Odontología
Rio Janeiro

BIB 233401





Personal Docente de la Escuela Dental

De izquierda a derecha.—De pie.—Primera fila: Sr. Osvaldo Solas C., Dentistas señores Efraim Jaña V., Salvador Castillo U., Roberto Brieba, Alfonso Leng, Francisco Jenschke, Rafael Toro K., Elias Escala i Aurelio Iglesias.—Segunda fila: Dr. Julio A. Paredes, Sr. Agustín Icaza B., Dra. P. Labarca Hubertson (Secretario), Dra. Luis E. Plaza, Dr. Luis Vargas Salcedo, Dtas. Herman Feischmann, Alberto Concha U., Guillermo Velasco i Tomas Allende C.—Sentados: Dr. Tomas Quevedo, Prof. Dr. Esquivel González C., Prof. Dr. Roberto Barahona, Prof. Dr. Jerman Valenzuela Basterrica (Director), Prof. Dra. Alejandro Manhood, Prof. Dra. Arturo Sierra M. i Prof. Dra. Cárlos Mujica V.

Escuela Dental de Chile

AVENIDA SANTA MARÍA.—SANTIAGO

PERSONAL DOCENTE

DIRECTOR
Dr. Jerman Valenzuela B.

SECRETARIO
D^o. P. Labarca Hubertson

Clinica Operatoria

Profesor
D^o. Arturo Sierra M.

Jefe de Clinica
D^o. Guillermo Velasco

Ayudantes—Demostradores
D^o. Aurelio Iglesias D^o. Alberto Concha U. D^o. Elías Escala.
" Efraim Jaña V. " Rómulo Lavín " Pedro Oliva

Horas de Clinica para el público

Diariamente de 8 a 11 A. M.

Clinica de Prótesis Dental

Profesor
D^o. Carlos Mujica V.

Jefe de Clinica
D^o. Tomas Allende C.

Ayudantes—Demostradores
D^o. Salvador Castillo U. D^o. Rafael Toro
" Oscar Silva Leon " Roberto Brieba

Horas de Clinica para el público

Diariamente de 1 a 4 P. M.

Clinica de Ortodoncia

Profesor
D^o. Alejandro Manhood

Jefe de Clinica
D^o. Hernan Fleischmann

Ayudantes—Demostradores
D^o. Alfonso Leng D^o. Francisco Jenschke

Horas de Clinica para el público

Lunes, Miércoles i Viernes de 1 a 3 P. M.

Clinica Dental Quirúrgica

Profesor
Dr. Jerman Valenzuela B.

Jefe de Clinica
Dr. Luis Vargas Salcedo.

Ayudantes—Demostradores
D^o. Luis E. Plaza D^o. Jorje Villaseca

Horas de Clinica para el público

Diariamente de 4 a 6 P. M.

Curso de Anatomía

Profesor
Dr. Exequiel González

Jefe de Trabajos Prácticos
Dr. Julio Paredes *Ayudante—Demostrador*
Sr. Osvaldo Salas

SECCION DE BACTERIOLOGÍA MICROSCOPIA I RADIOLOGÍA

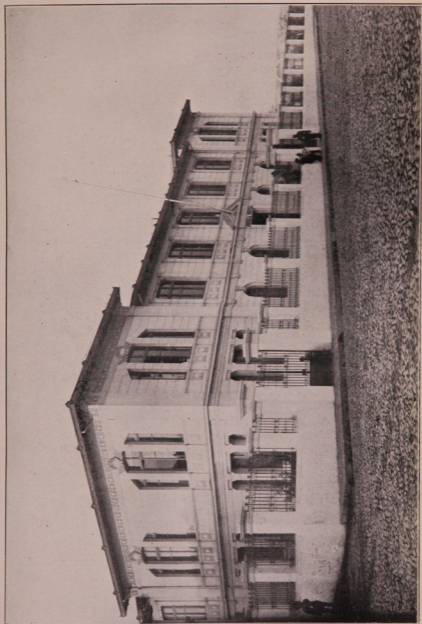
D^o. Sta. Sara Rosas S. Dr. Tomas Quevedo
(En comision) suplente

Patología Jeneral

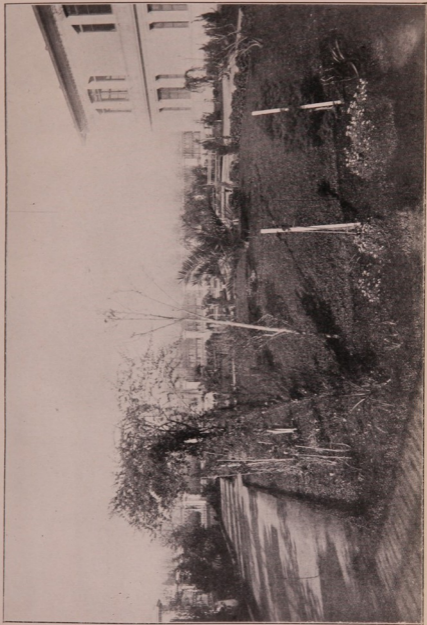
Profesor
Dr. Roberto Barahona
Ayudante—Demostrador
Sr. Agustin Icaza

INSPECTOR JENERAL
Sr. Marcial Luna

TESORERO
Sr. José de la Cuadra



Fachada principal (sur)



Jardin de la Escuela (SECCION ORIENTE)



La Escuela Dental

Los cursos dentales i sus servicios clínicos eran hasta los últimos tiempos una de las reparticiones de instruccion pública que habian recibido ménos proteccion de parte del Estado.

Obligada la Escuela a hacer vida nómada a través de las casas de arriendo, que no podian satisfacer ninguna de las exigencias de un establecimiento de este jénero; sin mas emolumentos que una migaja del presupuesto fiscal para atender a su administracion; con instalacion incompleta, anticuada i sin armonía alguna a causa de la forma en que se veia obligada a obtener año a año sus modestísimos elementos; tan escasa de personal docente como de honorarios para rentarlo; i cada vez mas impotente para facilitar la asistencia de alumnos i de enfermos, la Escuela Dental ha sido el verdadero pariente pobre de los demas establecimientos de enseñanza.

No obstante, su obra en beneficio de las clases modestas, la preparacion cada vez mejor de sus alumnos titulados i la acentuacion gradual de su prestigio, dentro i fuera del pais, que atraia una mayor afluencia de estudiantes a sus aulas i de enfermos a sus clínicas, eran hechos que venian poniendo en evidencia ante los poderes públicos la urgencia de mejorar sus condiciones, de ensanchar sus servicios, de darle, en fin, un local propio.

Esfuerzos de largos años, insistencia permanente, argumentaciones de todo jenero, no habian logrado decidir la atencion de las autoridades su-
en medio de las ajitaciones políticas de esta tierra,

ni el momento oportuno para hacerse oír, ni el hombre que por encima de las agitaciones de su Gobierno, tuviera la voluntad, la energía i el tiempo necesarios para dar impulso a toda idea, a toda obra que significara un paso mas hácia el progreso i el bienestar jeneral.

Pero, en los momentos mismos en que todos los esfuerzos aunados parecían contribuir a modificar las disposiciones en nuestro favor, la participacion decisiva que los conocimientos dentales con la injerencia del Director de la Escuela, tuvieron en el esclarecimiento de un crimen que conmovió hondamente a la sociedad chilena, vino afortunadamente a poner en evidencia ante el mundo entero, toda la importancia del Dentista, aun en asuntos de carácter legal.

I desde ese instante la suerte de la futura Escuela Dental, quedó echada.

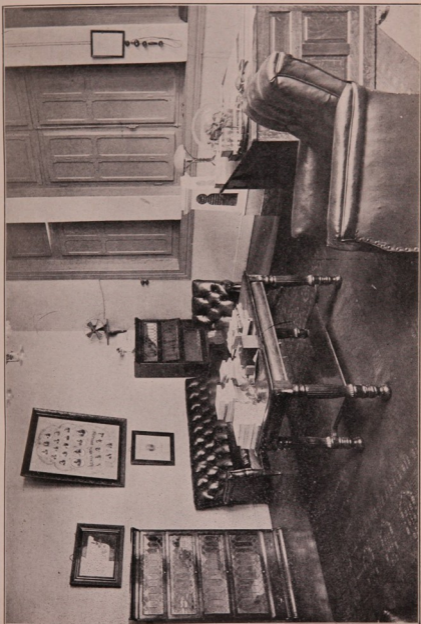
Cupo al Presidente Montt la honra de iniciar e impulsar su construccion.

Como para resarcirla del largo olvido en que se la mantuviera medio siglo, los trámites para su proyecto, edificacion e instalacion, se han hecho con una rapidez no siempre observada en las obras públicas de Chile; en un breve plazo de dos años, como al despertar de un sueño, encontramos la Escuela funcionando en casa propia, en una casa que no es un palacio, pero que es rica en buena distribucion, en luz, en aire, i que situada en un punto central de la ciudad, tiene los mas amplios i hermosos horizontes.

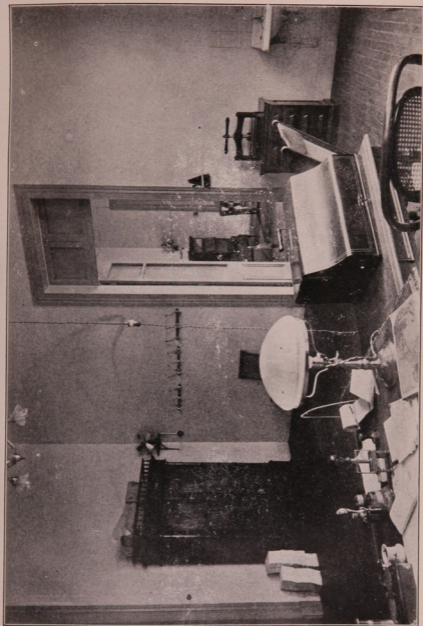
Al mismo tiempo se modifica su plan de estudios, se aumenta su personal docente; i mediante su moderna instalacion, nuestra Escuela pasa, así, a ser la primera en Sud-América i queda en condiciones de bastarse a sí misma para preparar futuros Dentistas que hagan honor al pais.

La evolucion actual de la enseñanza pública, no podia dejar de hacer sentir su influencia sobre esta especialidad de la Medicina, que hace vasta i provechosa labor.





Sala del Director



Sala del segretario



Plan de Estudios

Y

REGLAMENTO DE LA ESCUELA DENTAL, APROBADO POR EL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA I PUESTO EN VIJENCIA POR DECRETO DEL SUPREMO GOBIERNO CON FECHA 9 DE SETIEMBRE DE 1911.

ARTÍCULO 1.º La Escuela Dental dependerá de la Facultad de Medicina i Farmacia, en todo lo referente a la enseñanza, i en cuanto a su réjimen interno, de un jefe denominado Director.

ART. 2.º El Director de la Escuela será nombrado por el Presidente de la República, a propuesta de la Facultad de Medicina i Farmacia. El Director deberá tener el título de Médico Cirujano de la Universidad de Chile, i el de Dentista de esta Universidad, o de una extranjera reconocida por la de Chile.

ART. 3.º A los que deseen incorporarse como alumnos en la Escuela Dental se le exigirá el título de Bachiller en la Facultad de Filosofía i Humanidades.

ART. 4.º La enseñanza de la Escuela Dental comprenderá las siguientes asignaturas distribuidas en los tres años del curso:

Primer año.— Anatomía, Fisiología, Topografía Especial, Histología, Bacteriología i Anatomía Patalójica, Patología Jeneral (procesos comunes), e Higiene i Terapéutica Dentaria, Nociones de Operatoria Dental, Nociones de Patología i Clínica Dental Quirúrgica.

Segundo año.—Clínica de Operatoria Dental, Clínica de Prótesis, Clínica Dental Quirúrgica i Clínica de Ortodoncia.

Tercer año.—Clínica de Operatoria, Clínica de Prótesis, Clínica Dental Quirúrgica i Clínica de Ortodoncia.

ART. 5.º La enseñanza de la Escuela Dental estará a cargo de los siguientes profesores:

Uno de Anatomía, Fisiología, Histología, Anatomía Patológica, Bacteriología i Topografía Especial, con cuatro i media horas semanales de clases.

Uno de Patología Jeneral, Higiene, Patología i Terapéutica Dentaria, con cuatro i media horas semanales de clases.

Uno de Operatoria Dental, con cuatro i media horas semanales de clases.

Uno de Prótesis, con cuatro i media horas semanales de clases.

Uno de Clínica Dental Quirúrgica, 1.º i 2.º años, con cuatro i media horas semanales de clases.

Uno de Clínica Dental Quirúrgica, 3.º año, con cuatro i media horas semanales de clases, i

Uno de Clínica de Ortodoncia, con cuatro i media horas semanales de clases.

ART. 6.º Los profesores estarán auxiliados en sus respectivas asignaturas por cuatro jefes de clínica; de operatoria dental, de prótesis, de ortodoncia i de clínica dental quirúrgica.

Por un jefe de trabajos prácticos de Anatomía.

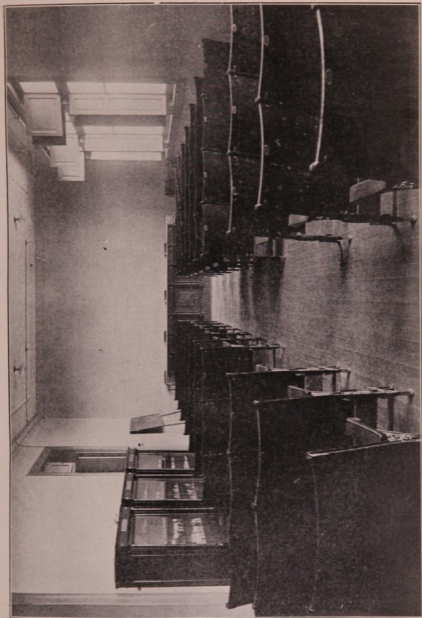
Por 15 ayudantes; cuatro para la clínica de operatoria dental, cuatro para la clínica de prótesis, dos para la clínica de ortodoncia, dos para la clínica dental quirúrgica, uno para la clase de anatomía, uno para la clase de bacteriología i microscopía i uno para las clases de patología e higiene.

ART. 7.º Los profesores de la Escuela Dental serán nombrados por el Presidente de la República, a propuesta en terna del Rector de la Universidad.

Los individuos de esta terna serán elejidos de una lista de cinco candidatos presentada por el Cuerpo Docente de la Escuela, presidido por el Decano de la Facultad de Medicina i Farmacia.

Los jefes de clínica, el de trabajos prácticos de anatomía i los ayudantes, serán nombrados a propuesta del Director de la Escuela Dental, de acuerdo con los profesores respectivos.

ART. 8.º Los jefes de clínica, el de trabajos prácticos de anatomía, i los ayudantes, asistirán a los profesores en todo lo que ellos les encomendaren i estuviere en relacion con la enseñanza de las asignaturas correspondientes; i dirigirán los trabajos prácticos de los alumnos.



Sala de conferencias i de exámenes

El ayudante de bacteriología i microscopía, estará ademas obligado a hacer los exámenes microscópicos que le confiaren los profesores.

Los ayudantes de operatoria dental, de prótesis, de ortodoncia i clínica dental i quirúrgica, deberán poseer el título de dentistas i atenderán por turnos el servicio permanente de las clínicas.

Los empleados a que se refieren los incisos anteriores, durarán dos años en sus funciones i sólo podrán ser reelegidos por otro período de igual duracion.

ART. 9.º Los jefes de clínicas i el de trabajos prácticos, no podrán reemplazar a los profesores en la enseñanza.

ART. 10. Los alumnos asistirán diariamente desde las ocho hasta las once ante meridiano i desde la una hasta las seis pasado meridiano.

El tiempo que les dejen libres sus clases lo ocuparán en los trabajos prácticos, conforme con lo establecido en el Reglamento Interno de la Escuela.

ART. 11. Al fin de cada año los alumnos rendirán un exámen de promocion que será tomado por el Director i por los profesores de los ramos correspondientes.

ART. 12. El exámen jeneral para obtener el título de dentista, será rendido ante una comision compuesta del Decano i del Secretario de la Facultad de Medicina, del Director de la Escuela i de dos profesores de la misma, designados por el Decano, i versará sobre una prueba oral i otra escrita, que será presentada impresa, sobre un tema de dentística elegido por el candidato.

La calificacion de ámbas pruebas se hará conjuntamente por puntos, de cero a cinco por cada examinador; el candidato se considerará aprobado cuando obtenga, como minimum, (14) catorce puntos.

El candidato que fuere reprobado por primera vez, no podrá repetir su exámen ántes de seis meses; ni ántes de un año, si fuere reprobado por segunda vez.

ART. 13. El título de dentista será espedido por el Rector de la Universidad.

ART. 14. La Escuela Dental tendrá los siguientes empleados administrativos que serán nombrados por el Supremo Gobierno, a propuesta del Director de la Escuela:

Un Secretario i Bibliotecario, que deberá poseer el título de dentista;

Un inspector jeneral;

Un tesorero, estadístico i escribiente;

Un mayordomo; i

Demas empleados subalternos necesarios.

COM. N.º 2000 obligaciones del Director:

- 1.º Mantener el orden i la disciplina en el establecimiento;
- 2.º Cuidar de la conservacion del edificio, biblioteca, mobiliario i material de enseñanza;
- 3.º Tomar nota de la asistencia de los profesores i dar cuenta mensualmente al Rector de la Universidad de las clases que no hayan funcionado;
- 4.º Proporcionar a los profesores el material i el mobiliario necesarios para el desempeño de sus clases;
- 5.º Presentar al Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo con el Decano de Medicina, los proyectos de presupuestos anuales de gastos, i proponer en la misma forma, todas las medidas conducentes al mejor servicio;
- 6.º Llevar los libros de matrícula, de contabilidad i de inventario;
- 7.º Presentar anualmente, al Rector de la Universidad, una memoria relativa a la marcha de la Escuela i a sus necesidades;
- 8.º Conceder licencia a los empleados administrativos, hasta por ocho dias e informar las que soliciten del Supremo Gobierno con arreglo a la lei respectiva;
- 9.º Suspender a los alumnos que incurrieren en faltas graves contra el orden i disciplina, dando aviso al Decano de Medicina;

10. Jirar a medida que las necesidades del servicio lo requieran, sobre los fondos destinados a gastos ordinarios i extraordinarios de las clases.

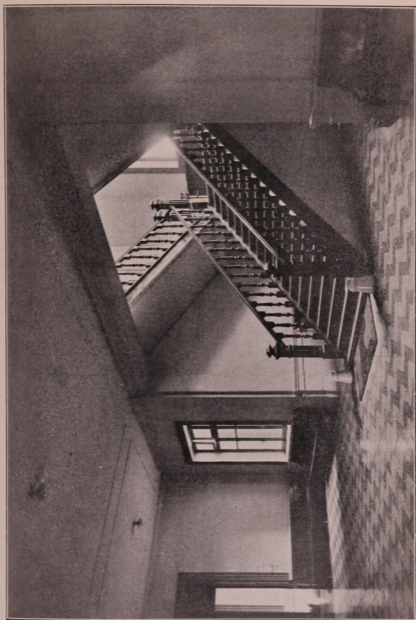
ART. 16. Serán obligaciones del inspector jeneral:

- 1.º Llevar un libro de la asistencia de los profesores, de los jefes de clínica, del jefe de trabajos i de los ayudantes;
- 2.º Velar por el orden i el aseo de la Escuela;
- 3.º Vijilar la distribucion de los materiales de trabajo, i
- 4.º Permanecer en el establecimiento durante todo el tiempo que asistan los alumnos, especialmente a las horas en que éstos atienden al público.

ART. 17. Serán obligaciones del Tesorero, estadístico i escribiente:

- 1.º Percibir i pagar los sueldos de los profesores i de los empleados del establecimiento;
- 2.º Percibir de los enfermos, bajo recibo, el valor de los materiales que se emplean en sus trabajos;
- 3.º Permanecer en la Tesorería durante el tiempo en que se reciban los trabajos; i
- 4.º Llevar los libros de estadística de las clínicas.

ART. 18. Deróganse los decretos supremos de 18 de octubre de 1888 i de 18 de julio de 1904.



Vestibulo i subida al 2.º piso

DESARROLLO

DE LA

Enseñanza en cada una de sus clínicas



Curso de Anatomía, Histología i Fisiología

Profesor: Dr. EXEQUIEL GONZALEZ C., médico

Esta asignatura está a cargo de un personal técnico compuesto de un profesor, Dr. Exequiel González Cortés, médico; de un jefe de Trabajos Prácticos de Anatomía, Dr. Julio A. Paredes, médico; i de un ayudante, alumno de 4.º año de medicina, señor Osvaldo Salas C.

Clase de Anatomía

La clase de Anatomía Descriptiva la hace el profesor Dr. Exequiel González Cortés, en la Escuela Dental, i tiene lugar tres veces por semana.

El material de enseñanza se compone de cuadros murales i de preparados anatómicos de la colección Tramond.

Durante el año se pasa la materia de acuerdo con el programa oficial. Se da a los alumnos conocimientos de anatomía jeneral i especial. Los conocimientos de Anatomía Jeneral se refieren a la *osteología*, *artrología*, *miología*, *anjiología*, *neurología*, *esplagnología*, dándole importancia, de preferencia, en este último capítulo, al aparato digestivo.

Los conocimientos de Anatomía Especial se refieren a los huesos del cráneo i de la cara; al conocimiento de las piezas dentales i a la preparación de *descripciones* anatómicas en el cadáver.

Los preparados anatómicos que los alumnos tienen que preparar son los siguientes:

- Articulacion t mporo maxilar.
- M sculos masticadores.
- M sculos del cuello (rejion anterior).
- M sculos de la farinje i del velo del paladar.
- M sculos de la lengua.
- Glandulas salivares.
- Arteria car tida esterna.
- Arteria maxilar interna.
- Nervio facial.
 - › maxilar superior.
 - › maxilar inferior.
 - › hipogloso mayor i glosofar ngeo.

De esta materia, los alumnos deben conocer sus mas m nimos detalles.

Como la Escuela Dental no tiene sala de diseccion, por estar en un local central de la poblacion, los alumnos de dent stica tienen que trabajar sus preparaciones en la Escuela de Medicina.

Esta materia la pasa ante el cad ver, en esta misma Escuela, el jefe de trabajos pr cticos de anatom a, Dr. Julio A. Paredes.

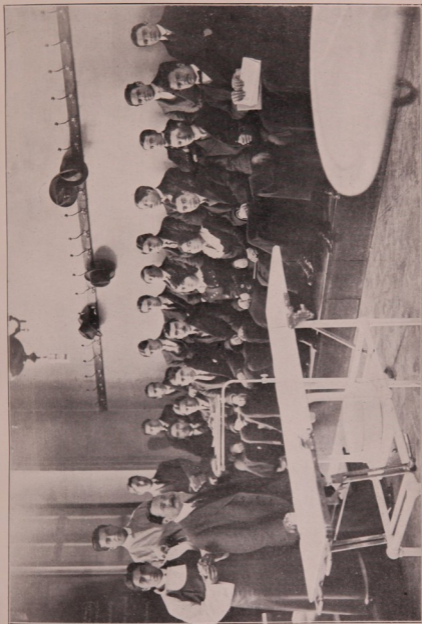
El ayudante de la clase, que es un alumno del 4.º a o de Medicina, dirige a los alumnos en sus ejercicios pr cticos, les toma las preparaciones i, como comprobante, les da un recibo de la preparacion que el alumno ha hecho, visado por el jefe de trabajos pr cticos, i exigidos como condicion previa para rendir ex men de primer a o.

De esta manera se controla i fiscaliza la ense anza que cada alumno ha adquirido durante el a o.

Curso de Fisioloj a

El estudio de la Fisioloj a es en cierto modo te rico, pues se carece de instalaciones para hacerlo pr ctico. Se da a conocer primero la *circulacion* dividi ndola en mayor i menor; luego las causas de ella; sus variaciones normales o patol gicas; se describe el fen meno de la coagulacion, el de la presion arterial, demostr ndose objetivamente sus alteraciones, se ense a los caracteres del pulso radial. Se muestra por fin una gr fica de los movimientos card acos, insistiendo particularmente en la categor a de los nervios que los presiden.

Despues se estudia la respiracion, comenzando por la descripcion de los tipos respiratorios; se explica detalladamente



Curso de Anatomia.—(1.^{er} ANO)



Sala de diseccion.—ESCUELA DE MEDICINA

racion i espiracion, dando a conocer las relaciones cualitativas i cuantitativas de los cambios gaseosos, etc.

A continuacion se entra a la enumeracion completa de las diferentes partes del proceso digestivo; se comienza con la prehension de los alimentos, se sigue con la masticacion, insalivacion, deglucion i trayecto faringo-esofájico. Se define lo que es la saliva, conociendo sus particularidades, orijen, accion e inervacion de las glándulas que la forman.

Mecánica de la digestion.—Digestion gástrica.—Accion Fisiológica del jugo gástrico.—Movimientos estomacales.—Secrecion poncreática.—Jugo entérico o intestinal.—Secrecion biliar.—Riñon.—Secrecion de la orina.—Sudor.

Histología

La célula.—Sustancias intercelulares.—Tejidos en especial.—Epitelial.—Tejidos liquidos.—Sangre.—Linfa.—Tejido cartilajinoso.—Tejido conjuntivo fibroso.—Tejido adiposo o grasoso.—Tendones.—Membranas serosas.—Tejido conjuntivo linfático.—Tejido conjuntivo mucoso.—Tejido óseo.—Tejido muscular.—Constitucion del músculo.—Tejido muscular liso.—Tejido nervioso.—Estructura de un nervio.—Tejido Muscular.—Capilares.—Arteriales.—Arterias del tipo muscular o de mediano calibre.—Arteria del tipo elástico.—Venas.—Venas finas.—Venas medianas.—Venas de grueso calibre.—Corazon.—Bazo.—Sistema de vasos linfáticos.—Ganglios linfáticos.—Tejido glandular.—Membranas mucosas.

Histología especial

Aparato digestivo.—Canal alimenticio i órganos anexos.—Cavidad bucal.—Labios.—Mucosa bucal.—Velo del paladar.—Lengua.—Dientes.—Dentina.—Esmalte.—Membrana cuticular.—Cemento.—Osteoblastos.—Pulpa dentaria.—Odontoblastos.—Glándulas salivares.—Farinje.—Esófago.—Estómago.—Intestino delgado.—Intestino grueso.—Anexos del tubo digestivo.—Páncreas.—Higado.—Aparato respiratorio.—Larinje.—Tráquea.—Bronquios.—Cuerpo tiroides.—Aparato urinario.—Riñon.—Cálices.—Pelvis i uréter.—Vejiga.—Uretra.—Cápsula supra renal.





Curso de Patología jeneral i especial; Terapéutica e Higiene

Profesor: Dr. ROBERTO BARAHONA, médico

La asignatura está a cargo del doctor señor Roberto Barahona, médico, i del ayudante señor Agustín Icaza B., alumno de 4.º año de Medicina.

Las clases tienen lugar tres veces por semana a las 8½ A. M., mas las horas extraordinarias que el ayudante dedica a repasar i desarrollar una pequeña parte del programa.

Los cursos se inician mas o ménos a mediados de Marzo i continúan regularmente, teniendo la sola interrupción de las fiestas patrias, hasta fines de año, época en que tienen lugar los exámenes de curso.

La enseñanza comprende:

La *Patología Dentaria*, que deja al alumno con ideas precisas sobre afecciones del diente mismo, como caries, fracturas, luxaciones, etc.; sobre afecciones de la articulación alvéolo-dentaria; sobre accidentes de la dentición; sobre mal-formaciones dentarias, etc., etc. i toda la serie de complicaciones que acompañan o pueden acompañar a dichas enfermedades.

La *Patología Bucal* que da al alumno conocimientos completos de todas las afecciones de esta región, considerándolo como un futuro especialista en boca. Se tratan tanto aquellas enfermedades que, teniendo su punto de partida en la boca, producen un cuadro jeneral, como aquellas que, siendo je-

Las enfermedades de la patología bucal. Además se estudian metódicamente las

enfermedades de las diferentes rejiones i órganos vecinos, mostrándose láminas i enfermos cada vez que la oportunidad lo permite.

La *Patología Jeneral* que, ademas de dar al alumno ideas jenerales de fisiología, anatomía e histología patológicas, le enseña los conocimientos que le son indispensables para la fácil compresion de la patología especial i de la clínica, mas tarde, tales como: Etiología i Patojenia de las enfermedades; infecciones; inflamacion; fiebre, etc. Ademas el alumno sale con ideas jenerales sobre estados mórbidos corrientes, como tumores, lesiones traumáticas, deformidades, etc. Se da mucha importancia a la sífilis i a la tuberculosis.

A fin de hacer comprensiva i lo mas objetiva posible la enseñanza de estas materias, pronto tendrá esta asignatura un aparato de proyecciones que permitirá presentar a los jóvenes, láminas de procesos patológicos, preparaciones microscópicas, deformidades dentarias, planchas radiográficas, etc., etc.

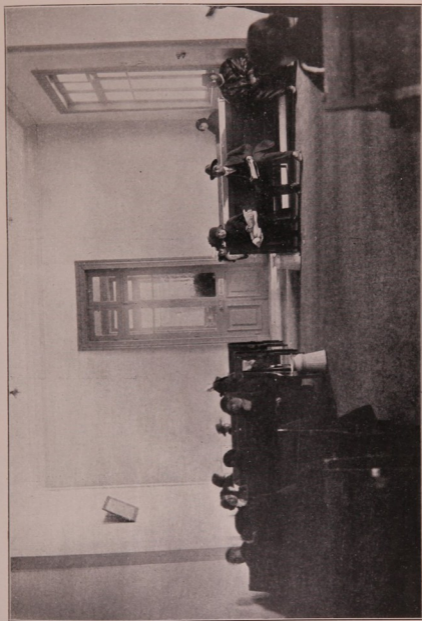
Por lo que se refiere a la *Terapéutica*, en jeneral, es suscita su enseñanza en aquellas materias que no interesan directamente al dentista, pero se le da a conocer en detalle aquellas que le serán indispensables en su práctica profesional, como anestésicos locales i jenerales, antisépticos, antiflojísticos, etc.

A la *Higiene* se dedica tambien algun tiempo: se estudian los conocimientos jenerales que contribuyen a la ilustracion del profesional, cuidando de desarrollar esmeradamente la *Higiene especial* de la boca, sus medios de desinfeccion, dando capital importancia a la desinfeccion mecánica. Se recomienda aquellas prácticas poco seguidas, pero mui útiles, como la desinfeccion prolija antes de la anestesia clorofórmica, durante los estados febriles, durante el embarazo, traumatismos, etc., etc.

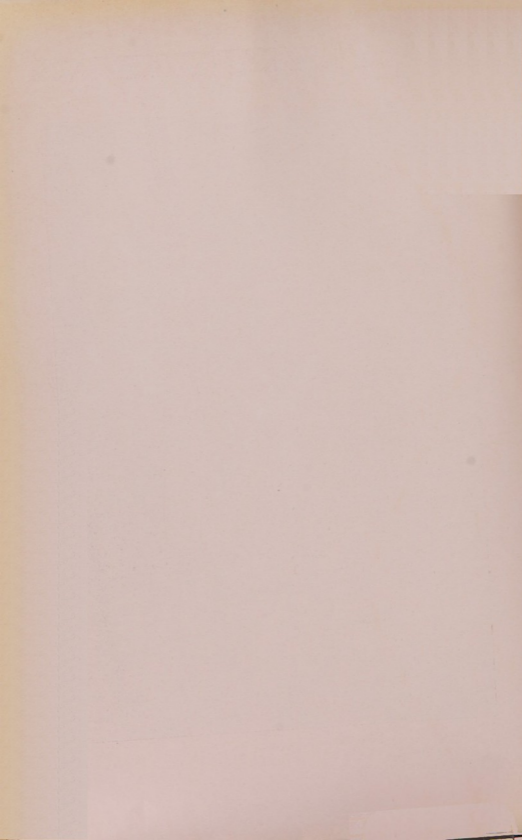




Sala de clases de Anatomía i Patología



Sala de espera.- (Hall; CAPACIDAD PARA 150 PERSONAS)





Clínica de Dentística Operatoria

Profesor: ARTURO SIERRA, D. D. S.,

Graduado Dentista en las Universidades de Chile i Pennsylvania.

La clase de Operatoria cuenta con un personal técnico compuesto de un Profesor, de un Jefe de Clínica, de cuatro Ayudantes de planta con nombramiento del Supremo Gobierno, i cuatro Ayudantes *ad-honorem*, nombrados por la Direccion a propuesta del Profesor.

Todos ellos son Dentistas titulados.

La enseñanza técnica de Operatoria está repartida en los tres años que dura el curso dental.

El curso de primer año, a partir del mes de Octubre, recibe una clase de hora i media semanal, que tiene por objeto dar a conocer a los alumnos el instrumental que deberán adquirir para el segundo año; a repasar detalladamente las caries i su patología, dándoseles nociones de preparacion de cavidades; a familiarizar a los estudiantes en la técnica operatoria por medio de trabajos que se hacen recíprocamente los unos a los otros; en la manera de usar el sillón dental; colocacion de clamps, goma dique, ligaduras, rollos de algodón, servilletas, etc.

El segundo año tiene dos clases semanales de hora i media cada una, durante todo el año escolar.

En teoría se hace a principios de año un resumen de toda la materia a fin de dejar a los alumnos aptos para atender pacientes i se les obliga a preparar cavidades típicas en dientes extraídos, debiendo presentar al Profesor una obturación de cemento, otra de amalgama i otra de oro amartillado, hechas en esos mismos dientes, ántes de tomar enfermos a su cargo.

La parte técnica i las demostraciones prácticas en pacientes, están a cargo del Profesor. Los alumnos pasan en seguida a practicar bajo la supervijilancia del Jefe de Clínica i de los Ayudantes en los enfermos que se presentan a la Clínica.

Los alumnos de segundo año, trabajan principalmente en higienización bucal; remoción prolija del tártaro i tratamientos jinjivales; preparación de cavidades; tratamientos de raíces i obturaciones de cemento, silicatos, amalgamas i orificaciones, dedicando a estas últimas atención preferente, hasta llegar a dominar los conocimientos teóricos i la práctica de las orificaciones.

El tercer año tiene una clase de hora i media semanal, concretándose su educación principalmente al trabajo práctico. Como materia nueva se enseñan en este año las incrustaciones de oro i porcelana, cuyas demostraciones están a cargo de especialistas que trabajan en locales especiales para cada una de estas secciones dentro de la misma Clínica.

La teoría i estudio detallado de la piorrea i blanqueo de dientes i su práctica en enfermos, ha sido reservada para el segundo semestre del tercer año, en atención a que estos tratamientos requieren manos mas o ménos familiarizadas con el trabajo operatorio, mayor suma de conocimientos jenerales i concepto técnico mas desarrollado.

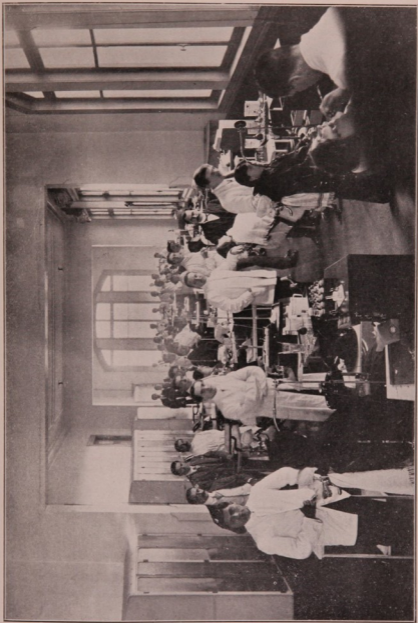
El plan de enseñanza se adapta en lo posible al «American Text Book of Operative Dentistry» de Edward C. Kirk i en jeneral, domina en la técnica, la escuela americana, de la cual ha sido Black la piedra angular.

La Clínica de Operatoria está abierta al público diariamente de 8 a 11 A. M. Su instalación es completa i consulta todas las exigencias del servicio dental moderno: tiene salones amplios i ventilados, con buena luz sur (la ideal en este hemisferio); botiquin provisto de todos los materiales e



Clinica de operatoria.—SECCION SUR





Clinica de operatoria.—SECCION ORIENTE

instrumentos, que el establecimiento importa directamente de Estados Unidos; aparatos de esterilizacion, 65 sillones «Columbia», de bomba, con su correspondientes salvaderas «Clark» de agua corriente, brakets i mesas metálicas movibles de doble cubierta; casilleros de vidrio con armazon metálica apoyados a lo largo de los muros.

Estos casilleros están destinados a que los alumnos guarden su instrumental i sus uniformes de trabajo, i tienen numeracion que corresponde a la del sillón dental que cada estudiante ocupa durante el año, bajo su responsabilidad.

La calefaccion de las salas permite que tanto en verano como en invierno los alumnos pueden trabajar con su uniforme de blusa blanca.

Los enfermos son distribuidos a los alumnos por los ayudantes, los que anotan i valorizan los trabajos en las libretas que con este objeto suministra el establecimiento, i previa su firma, el cliente cancela en la tesorería de la Escuela, su valor anticipado. Sólo después de este requisito se suministra a los alumnos los materiales necesarios para cada trabajo.

Terminado el trabajo de cada paciente, el alumno lo presenta al profesor, quien después de prolijo exámen anota en su libreta la calificacion correspondiente.

El término medio del total de las notas obtenidas en la Clínica, tiene influencia en los exámenes, pues indica la mayor o menor preparacion i competencia del alumno.

La Clínica de Operatoria de la Escuela Dental dispone de la confianza del público i aun de los dentistas, que con frecuencia envían a ella casos difíciles que no han podido ser dominados en las clínicas particulares.

La vulgarizacion de la higiene dentaria hecha en los últimos años principalmente por la Sociedad Odontológica, ha inducido tal cantidad de jente al cuidado de su boca, que los dentistas no alcanzan a atender la demanda, i aun los recién titulados no tienen, por decirlo así, noviciado profesional. He aquí otras de las razones de la enorme afluencia de enfermos a la Escuela Dental que en muchas casos les obliga a sufrir turnos, o los despide sin poder atenderlos.

En el siguiente cuadro puede observarse el movimiento que durante el año escolar de 1912 arroja la estadística para la Clínica de Operatoria Dental.

ESTADÍSTICA DE LA CLÍNICA OPERATORIA EN 1912

INLAYS	ORIFICACIONES				PORCELANAS				AMALGAMAS				CEMENTOS			
	2.º Grado	3.º Grado	4.º Grado		2.º Grado	3.º Grado	4.º Grado		2.º Grado	3.º Grado	4.º Grado		2.º Grado	3.º Grado	4.º Grado	
427	1425	133	215		322	15	121		3905	429	783		102	6	7	
427	1773				458				5117				115			
Total de obturaciones: 7890																



Clinica de operatoria.—SECCION PONIENTE.

Instrumental

El material que se exige es mas o ménos el siguiente:

Una máquina dental (prefiérase la de cuerda) núm. 7.

Un contra ángulo o ángulo recto.

Tres docenas de fresas surtidas en tamaño (esféricas, fisuras i conos invertidos), dos docenas surtidas para ángulo.

Una lámpara de alcohol con sosten para mica o porcelana para reco-
cer el oro.

Dos espejos cóncavos, uno chico otro regular, uno plano.

Una piedra de arcansas.

Un perforador de goma dique.

Un porta clamps (Ivory 14 A i 14, 2-4).

En el demas instrumental se recomienda de preferencia los de S. S.
White, Consolidate, Sibley, Ivory i Ash.

La seleccion que se aconseja segun la numeracion de White es:

Escavadores:

D. P. 17-18-9-10-11-16 20-25-34.

S. S. W. 17-18-96-109-110-15-16.

Cinceles:

D. P. 23-24-27.

S. S. W. 11-7-13-14-23-24-56-57-58-59-38-39.

Orificadores:

D. P. 15-16-19-21-11-25-10-22.

Var. 4-8.

J. B. 5-6-7.

S. S. W. 269-255-253-223-256-21-22-175.

Esploradores:

S. S. W. 9-17-110.

Estractores de tártaro:

D. P. 7-8-11.

S. S. W. 1-2-3-4-53-54-60-62.

Plásticos:

..... 25-27.



Forceps:

Ash. 2-21-31-74 M-76 N-79-44 S-88-94-95-101 A.

Un martillo automático.

Una jeringa para irrigaciones.

Una jeringa para aire.

Un par tijeras.

Un vidrio para cemento.

Una espátula de ágata.

Un bisturí.

Dos porta discos para la máquina.

Tres sondas lisas para curaciones de canales.

Estractores Donaldson núm. 5.

Dos pesas para goma dique.

Un mortero para amalgamas.

Un separador mecánico (prefiérase Ivory).





Clínica de operatoria.—SECCION SUR



Clínica de Prótesis

Profesor: dentista Don CARLOS MUJICA

Esta asignatura tiene un personal técnico compuesto de un profesor, dentista, un jefe de clínica, dentista, Tomas Allende C. i cuatro dentistas ayudantes, señores Roberto Brieba, Salvador Castillo, Rafael Toro K. i Oscar Silva L.

La enseñanza de la prótesis dental se hace desde el primer año siguiendo un método teórico i practico.

En el primer curso se desarrolla un programa de preparacion del alumno para los trabajos clínicos i de laboratorio, que deberá ejecutar mas tarde en el segundo año. Metalurjia aplicada a la dentística, nociones de clínica de prótesis, conocimiento de técnica de instrumentos, i anatomía de los dientes, componen la parte teórica. Como trabajos prácticos se exigen los siguientes: confeccion de dientes esculpidos, copiados de dientes naturales humanos, una placa de caucho sin dientes, sobre modelo, debiendo el alumno hacer el trabajo desde tomar la impresion.

En el segundo año los alumnos inician sus trabajos confeccionando dos placas completas sobre modelo, donde deben aplicar los conocimientos adquiridos en clase sobre los principios de Bonwill, Gritman etc. Estas placas deben ser ejecutadas sobre articuladores anatómicos.

Terminada satisfactoriamente esta prueba práctica, se inician los trabajos en clientes, debiendo cada alumno hacer seis placas parciales. Durante la ejecución de estas piezas, se revisa cada detalle por los ayudantes, interrogando al estudiante sobre los conocimientos de los diversos materiales que ha empleado. Obtenido el visto-bueno del profesor respectivo se anota el resultado en la estadística de la sección.

Como trabajos complementarios se ejecutan sobre modelo placas pesadas en estaño i piezas metálicas.

El programa para el tercer año exige a los estudiantes como trabajos prácticos en clientes, la ejecución de tres dentaduras completas superiores e inferiores, articuladas anatómicamente; cinco piezas parciales en las que deberán emplear los diversos medios de retención, por ajuste, crochet, etc. i una pieza inferior, pesada, en estaño. Sobre modelo: una pieza superior en aluminio; un aparato de contención para fractura de los maxilares; un aparato de reconstitución; i un obturador del velo.

Para la mejor comprensión de las materias tratadas en clase teórica, el profesor sigue en la enseñanza un método demostrativo, es decir, que ejecuta delante de los alumnos los diversos trabajos que ya conocen teóricamente.

El laboratorio en que se hacen estas demostraciones posee todos los aparatos mas modernos i perfeccionados, material de enseñanza que se completa año a año.

Como un medio de facilitar objetivamente el conocimiento de las distintas maniobras que hai que ejecutar para la confección de los diversos trabajos obligatorios en los tres cursos, la sección de prótesis posee una colección completa de modelos de estos trabajos que indican claramente las fases por que deben pasar hasta quedar terminados.

Los clientes que asisten a la clínica de prótesis abonan sólo el valor del material empleado, según precios fijados por los Ayudantes.

En el cuadro que sigue se puede ver un resumen de los trabajos de esta sección en 1912:

	PIEZAS METÁLICAS		PIEZAS DE CAUCHO		PIEZAS COMBINADAS	
	Sup.	Inf.	Sup.	Inf.	Sup.	Inf.
	20	21	353	144	26	1
Totales...	41		497		27	
TOTAL JENERAL.....	565					

Ademas se confeccionó un aparato de reconstitución del maxilar superior izquierdo.

ESTADISTICA QUE SE LLEVA EN LA CLÍNICA DE PRÓTESIS

N.º	NOMBRE DEL ALUMNO	CLIENTE	Sup.	Inf.	Paladar	Reborde	Mucosa	SUCCION		Retencion	Impresion	Dientes	Peso	Ancho	Largo	Material	Fecha	Nota
								Ancho	Largo									
35	Francisco Ogalde.....	Cármén Fajardo	Bonwill	Regular	Regular	Blanda	2½	2	Buena	Yeso	24	47	4½	4	Caucho	24 Julio	1½
36	Exequiel Fuentes.....	Juana Quiroga	Total	Bajo	3	3½	14	20	4	4½	2
37	Bernardino Ossa.....	Carmela Mura	Parcial	Regular	2	2½	13	16	3½	4	2

PRÓTESIS DENTAL

Resumen del programa de los tres años

CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
<p>Metalurgia aplicada a la dentística: Oro, platino, iridio, plata, cobre, aluminio, estaño, plomo, zinc.</p> <p>Anatomía de los dientes:</p> <p>Materiales para tomar impresión.</p> <p>Nociones de clínica de prótesis.</p>	<p>Exámen de la boca.</p> <p>Estudio detallado de los materiales para tomar impresión.</p> <p>Articulacion témporo-maxilar i articulacion dentaria.</p> <p>Articuladores anatómicos.</p> <p>Dierres artificiales.</p> <p>Materiales para confeccion de placas plásticas metálicas</p> <p>Procedimiento para hacer placas en aluminio, oro, estaño, etc.</p> <p>Diversos medios de retencion de las placas.</p>	<p>Porcelanas Composicion.</p> <p>Conocimiento de los diversos hornos para fundir porcelanas.</p> <p>Técnica de los trabajos de encia continua</p> <p>Fractura de los maxilares i aparatos de contencion.</p> <p>Prótesis de los maxilares Prótesis inmediata Prótesis mediata.</p> <p>Procedimientos para hacer estos aparatos.</p> <p>Obturadores del paladar.</p> <p>Prótesis del velo:</p> <p>Velos artificiales.</p>
<h2>TRABAJOS PRÁCTICOS</h2>		
<p>Uplido de dientes en jabon, copiados de naturales humanos.</p> <p>Confeccion de una placa:</p> <p>Impresion, Modelo,</p> <p>Colocacion en caja i vulcanizacion.</p>	<p>Dos placas en caucho sobre modelo (articulacion anatómica).</p> <p>Cinco placas parciales en clientes.</p> <p>Placas pesadas en estaño.</p> <p>Placas metálicas.</p>	<p>Placas totales en boca (articulacion anatómica).</p> <p>Confeccion de aparatos para fractura de los maxilares.</p> <p>Trabajos en porcelana.</p> <p>Confeccion de velos artificiales i obturadores del paladar.</p>



Clínica de Prótesis



Clínica de Ortodoncia

Coronas i Puentes

Profesor: Dentista, señor ALEJANDRO MANHOOD

Funciona de 1 a 4 los días Lunes, Miércoles i Viernes, a cargo del Dentista señor Alejandro Manhood; un Jefe de Clínica: Dentista señor Hernan Fleischmann; dos ayudantes: Dentistas señores Francisco Jenschke i Alfonso Leng, i los alumnos del 2.^o i 3.^{er} año. Cuenta con un Laboratorio especial, anexo a la Sala de Operatoria, con todos los elementos modernos, para que puedan trabajar a un tiempo cuarenta alumnos.

Las clases del 2.^o año son Teóricas i Prácticas.

Las Teóricas tienen lugar en la primera hora de los Viernes, hasta pasar la materia siguiente:

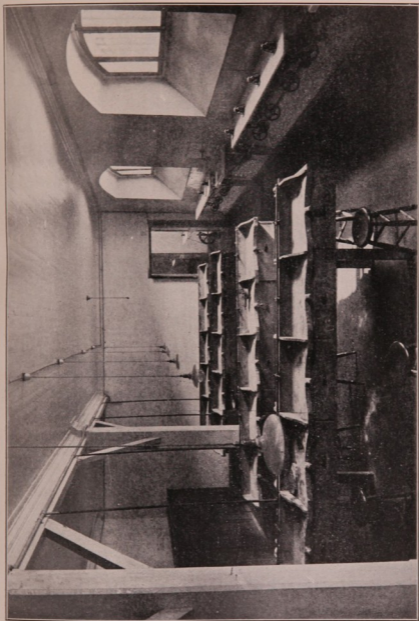
A.—Tratamiento de las raíces o dientes sanos: obturación del vértice, ensanchamiento del canal radicular, resección del esmalte alrededor del cuello, instrumentos i agentes empleados.

B.—Tratamiento de las raíces o dientes enfermos:

I.—Con restos de filetes sensibles en el canal radicular.

II.—4.^o grados, sin complicación.

III.—4.^o grados, complicado: Periodontitis, sub-aguda, aguda o crónica; de mucho tiempo de existencia; fluxiones, abscesos



Talleres subterráneos de Prótesis

- 1 Cizalla corta-alambre, número 3.
- 1 Martillo de amoldar.
- 1 fragmento de pizarra con un pedazo de bórax cristalizado.
- 1 Escudo de oro de \$ 10.
- 1 Pan de soldadura de 18 K.

Tercer año

Las clases son teóricas i prácticas.

Las teóricas tienen lugar en la primera media hora de los Lunes i Miércoles, pasando la materia siguiente: coronas estampadas por el sistema Sharp, coronas Webb, Hollingsworth, Downie, Logan con bandas, coronas con tubérculos por colado, coronas fenestrados, incrustaciones. Puentes, indicaciones, ventajas, inconvenientes; condiciones mecánicas, fisiológicas, hijiénicas i estéticas. Preparacion de las raices para recibir las piezas de soportes. Resistencia de los diversos dientes naturales para servir de soporte a los artificiales. Diversas partes de que se compone un puente, clasificacion de los puentes: fijos, removibles, de estension, de silleta, interrumpidos, para correccion de anomalía; contruidos en oro, oro i porcelana, platino i porcelana; sistema por secciones soldados, o por colado. Reparacion de puentes, sistema Bryant i Davenport.

Ortodoncia.—Anatomía minuciosa del tejido alveolar i peridental. Etiología de las anomalías. Teorías oclusionista i odonto-facialista; clasificaciones Angle, Godon i Subirana. Edad propicia. Impresiones de las arcadas; sus ventajas. Radiografías, fotografías; sus indicaciones. Tratamiento. Quirúrgico o por medio de aparatos. Aparatos sin placa, Angle i Jackson; con placa; mistos. Correccion de anomalías de primero, segundo i tercer grupo; puntos de apoyo simple, estacionario, recíproco, intra-maxilar i occipital. Elementos empleados para producir fuerzas. Fuerzas intermitentes i continuas. Tiempo aproximado de una correccion por medio de aparatos. Número i frecuencia de las visitas a casa del profesional. Factores que contribuyen. Aparatos de retencion: indicaciones, diferentes clases; tiempo aproximado que deben ser llevados; cuidados hijiénicos de la boca durante el período que se llevan aparatos.

Parte práctica.—El resto del tiempo se ocupa en atender a los pacientes que concurren a la clínica o en el Laboratorio.

Trabajos que deben ejecutarse en pacientes:

- 2 coronas metálicas.
- 2 coronas Richmond.
- 2 Puentes.

2 Impresiones superior e inferior tomadas en yeso i vaciadas, presentando el positivo.

Trabajos técnicos en el Laboratorio:

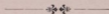
2 arcadas Angle con sus respectivas bandas para corregir anomalías de segundo grupo.

Los trabajos enumerados son indispensables para poder presentarse a exámen; pero los alumnos pueden repetirlos cuantas veces sean necesarios para su perfeccionamiento.

Instrumentos.—Los mismos del segundo año, mas los siguientes:

Una tarraja con sus respectivos machos; un yunque; un soplete Lane; una tenacilla Angle para soldar bandas; una carretilla alambre de hierro; una cápsula de porcelana para ácidos, i un juego cubetas Angle.

Testos aconsejados.—En los trabajos de coronas i puentes: Rousell i Aguilar; en Ortodoncia: Angle i Subirana.





Sala de Clínica de Ortodencia



Clínica Dental Quirúrgica

Profesor: Dr. JERMAN VALENZUELA B., médico cirujano

Esta asignatura tiene un personal técnico compuesto de un profesor, médico-cirujano, un Jefe de Clínica, médico-cirujano señor Luis Vargas Salcedo i dos ayudantes dentistas, señores Luis Plaza i Jorge Villaseca.

La Clínica Dental Quirúrgica, servida por el Dr. Valenzuela B., Médico Cirujano; funciona diariamente de 4 a 6 p. m.

En la primera hora, en una de las secciones de la Sala de Operatoria, trabajan los alumnos de 2.º i 3.º años bajo la direccion inmediata del Jefe de Clínica i de los ayudantes.

Un alumno de turno tiene a su cargo la vijilancia del orden en que deben ser atendidos los pacientes a quienes se llama por orden número de llegada.

De ordinario estos trabajos consisten en extracciones i seleccion de enfermos que deben ir a las Clínicas de Operatoria, Prótesis i Ortodoncia.

Los pacientes afectados de enfermedades agudas, como fluxiones de la cara, empiemas del seno, fistulas de la mejilla, i lesiones crónicas parodontarias, son tambien seleccionados i conducidos al anfiteatro, departamento cuya fotografia acompañamos, provista de buena luz e instrumental adecuado para ejecutar toda clase de exploraciones e intervenciones. Esta sala está dotada de colecciones de cartas murales de patología dentaria, caries, anomalías i complicaciones, i una coleccion de radiografías del Dr.

Es aquí donde el profesor da sus lecciones clínicas con los enfermos a la vista.

También da un curso de patología jeneral i especial en que, siguiendo el programa del texto de Godon, se estudian afecciones como los «vicios de conformacion», «traumatismos», «lesiones inflamatorias», «tuberculosis», «sífilis», «parálisis», «neuraljias», etc., etc.

Los alumnos están obligados a hacer la presentacion i exámen de enfermos ante el profesor i alumnos, procediendo a imponerse de los antecedentes que sobre su afeccion se les suministra, por medio de las interrogaciones que constituyen la anamnesia; practicado el exámen, indican el diagnóstico i el tratamiento respectivo. En seguida deben continuar la observacion del enfermo para hacer la relacion escrita del caso clínico que han tomado a su cargo, exijiéndoseles por lo ménos tres relaciones clínicas en el año a cada alumno.

Como antisépticos despues de las extracciones, se usan de preferencia, tintura de yodo i colutorios de soluciones timoladas.

Los instrumentos se hierven ántes i despues de cada extraccion.

La anestesia local, que se emplea para todos los enfermos, se practica con novocaína-adrenalina; i la jeneral, con somnoformo.

El Profesor es asistido en las operaciones por un ayudante que prepara el instrumental i demas elementos que deben ser usados en cada intervencion.

La Seccion lleva un libro de estadística en que son anotados todos los pacientes con el detalle de las operaciones que se les practican.

Esta Clínica es mui frecuentada de enfermos de todas edades i condiciones, i la atencion diaria flúctua alrededor de 100 personas. Estos se presentan jeneralmente con su dentadura en estado lamentable i a menudo con complicaciones graves que imponen la necesidad de practicar numerosas extracciones. El servicio es gratuito.

En este trabajo los alumnos son dirijidos por el Jefe de Clínica con la cooperacion de sus dos ayudantes.

Las clases teóricas las hace el Profesor dedicando tres dias de la semana al 2.º año i los otros tres al 3.º.

A contar del mes de Octubre, el curso de 1.º año, es iniciado en la práctica de extracciones en cadáveres i conocimiento de instrumental por uno de los ayudantes de la Clínica.





Clinica Dental Quirúrgica



Laboratorio de Radiología

Esta Sección dispone de una sala donde se halla la instalación de los aparatos radiográficos i dos salas anexas mas pequeñas destinadas, una a cámara oscura para el desarrollo de placas i películas, i la otra a escritorio del Jefe i Archivo.

La instalación radiográfica se compone en su parte principal de un aparato, modelo *Sanitas*: bovina de 40 centímetros de chispa; interruptor Rotax; distribuidor portátil, soporte especial para radiografías dentarias, i una colección de 4 tubos que bastan por ahora a las necesidades del servicio. Posee además la instalación un negatoscopio i una silla dental que presta útiles servicios en el trabajo de radiografías dentarias.

El servicio es gratuito para las personas atendidas en las clínicas; pagado para la clientela particular, a quien se ha fijado una tarifa de diez pesos (moneda nacional) por una radiografía dentaria; esta cantidad la percibe la Tesorería del Establecimiento i se destina a cubrir, siquiera en parte, los gastos de la instalación.

El Laboratorio no contará sino desde el año próximo con el presupuesto respectivo para sus gastos, incluso el pago del personal, i sólo entonces podrá dar todo el desarrollo a su trabajo; pues, por ahora funciona una vez en la semana sólo para llenar una imprescindible necesidad.

Con este servicio, por hoy insuficiente, se han hecho desde que está instalado (Mayo de 1912) los siguientes trabajos:

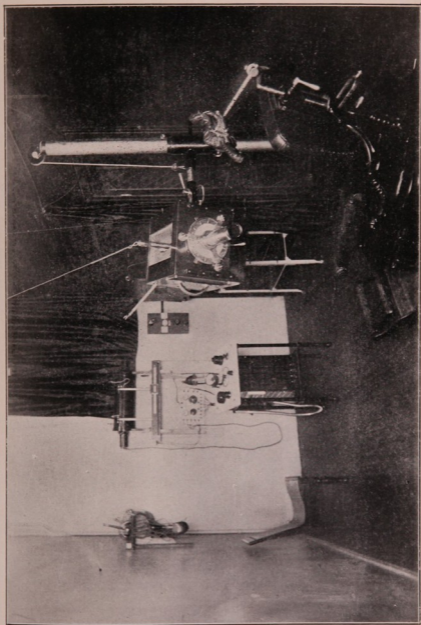
Número total de radiografías..... 220

Entre otros, se destacan diagnósticos de sinusitis maxilares; dientes en evolucion tardía, sobre todo caninos; osteitis consecutivas a extracciones; cuerpos extraños en los canales radiculares; perforaciones del ápice i de las paredes laterales de las raices; periodontitis o artritis alvéolo-dentarias; osteitis del cuerpo i ramas del maxilar inferior, etc., etc.

El servicio de radiografía dental está a cargo de uno de los ayudantes de la clase de Anatomía, dentista señorita Sara Rozas S., reemplazada, mientras dura su comision en el extranjero, por el doctor señor Tomas Quevedo, que atiende conjuntamente las secciones de bacteriología i microscopía.

Se ha solicitado para el año próximo la creacion del cargo de «Jefe de trabajos prácticos de radiología»; lo que permitirá que un especialista en el ramo pueda dedicar toda su atencion al servicio de radiología, con mayor beneficio para las clínicas.





Seccion de radiografias



Requisitos exigidos para matricularse en la Escuela Dental

En virtud del nuevo plan de estudios i reglamentos para la Escuela Dental, para incorporarse como alumno es necesario haber obtenido el título de bachiller en la Facultad de Filosofía i Humanidades.

Los alumnos de medicina que hubieren rendido 2.º año, podrán incorporarse al 2.º año de esta Escuela.

Los Dentistas titulados en otros países, para tener derecho a ejercer en la República de Chile, deberán presentar una solicitud al H. Consejo de Instrucción Pública, i previa su aprobación, ejecutar las pruebas prácticas que se les indiquen en cada una de las clínicas de la Escuela Dental. En seguida se presentarán a exámen jeneral de grado en las mismas condiciones que los estudiantes chilenos.

Quedan exentos de estas tramitaciones los dentistas titulados en Brasil i Ecuador, repúblicas con las que Chile tiene intercambio de títulos profesionales.

La enseñanza es absolutamente gratuita y libre de todo gravámen para los educandos. Solamente como medida precautoria se exige a cada alumno un depósito anticipado de (\$ 50) cincuenta pesos en la Caja de Ahorros de Santiago, a la órden del Director de la Escuela, para responder a los perjuicios que pueda causar en los elementos de la instalación durante sus estudios. Esta cuota es devuelta al final del curso con los descuentos correspondientes.

Para iniciar sus trabajos prácticos en las diversas clínicas, los alumnos

deben presentarse provistos del instrumental necesario indicado previamente i revisado por cada profesor.

Local de la enseñanza

La Escuela Dental ocupa un edificio propio que acaba de ser especialmente construido e instalado. Todos sus departamentos son espaciosos, bien ventilados i con buena luz. Cada una de las clínicas tiene su gabinete propio, con muebles modernos, instalacion eléctrica e instrumental i aparatos que son la última creacion de las fábricas europeas i norte-americanas mas reputadas. La clínica de operatoria, por ejemplo, tiene una dimension de 80 metros de largo, sumando sus tres secciones, por 7 de ancho, provista de 65 sillones Favorite-Columbia i 25 antiguos, fuentes de agua corriente, vitrinas, mesas, lavatorios, desinfectantes, calentador de agua, etc.

El local está totalmente dedicado a la instalacion escolar, i no dispone como en otros paises, de departamentos de habitacion, clubs i salones para los estudiantes; todo el personal vive fuera del Establecimiento, excepto el mayordomo.

El año escolar

El período anual de estudios comienza el 1.º de Marzo i dura hasta fines de Diciembre, época de los exámenes. Hai vacaciones de Enero a Marzo i otros intermedios de 20 días en Setiembre.

La duracion del curso dental es de tres años, terminados los cuales los alumnos preparan la memoria reglamentaria, que debe ser impresa, para presentarse a exámen jeneral de grado, ante la Facultad de Medicina i el profesorado de la Escuela Dental.

Réjimen interno

La asistencia es diaria de 8 a 11 A. M. i de 1 a 6 P. M., distribuyéndose el tiempo entre las clases, los trabajos de clínicas i talleres, en donde los alumnos son dirigidos por profesores i ayudantes.

El Inspector del establecimiento—cuya asistencia es permanente—está obligado a mantener la disciplina en los servicios de la Escuela, haciendo cumplir las disposiciones de réjimen interno, i atendiendo los reclamos del público i de los alumnos, en forma de obtener el funcionamiento ordenado i correcto de la Escuela, en sus diversas secciones.

La asistencia de los alumnos es fiscalizada en cada curso por el profesor i ayudantes respectivos, i el alumno que *excede el minimum de in-*

sistencias permitidas, queda privado de presentarse a exámen anual; así como se le priva igualmente, si no presenta dentro de los plazos reglamentarios, los trabajos prácticos exigidos en cada clase.

Los alumnos toman los enfermos a su cargo por indicacion superior, i en la libreta que se les distribuye, deben anotar nombre i domicilio del paciente, fecha de iniciacion del trabajo i enumeracion detallada de las operaciones que deberán practicar.

En esta misma libreta se anota tambien el valor que el cliente deberá pagar por el trabajo que hubiere de ser ejecutado; esta suma es fijada por el ayudante, i representa sólo el valor del material.

Al concluir cada trabajo, deben anotar la fecha de terminacion, i presentarlo al profesor respectivo para que, previo exámen minucioso, anote la calificacion correspondiente que el alumno merece, o para que lo haga repetir, en caso necesario.

Los enfermos que aceptan las condiciones fijadas para el tratamiento, pasan en seguida, acompañados del alumno, a depositar en la Tesorería de la Escuela, su valor anticipado, requisito sin el cual no se inicia ninguna atencion profesional remunerada.

La reproduccion de los recibos de Tesorería que se adjunta, permite conocer las observaciones que para el público contienen impresas al dorso.

Análogas observaciones están a la vista en diferentes puntos de la Escuela en cuadros murales de grandes caracteres.

(Véanse los formularios adjuntos de clinica de operatoria, Prótesis, Ortodoncia i de la Tesorería).

CLÍNICA DE PRÓTESIS

Número de anotación _____

Operaciones _____

Valor: _____

Cancelado el _____

Iniciado el _____

Concluido el _____

Preparacion jeneral de la boca: _____

OPERACIONES	NOTAS						
	Eleccion del color	Impresion	Molde	Articulacion	Combinacion	Retencion	Colocacion

Nombre del alumno.

Año.

Memorándum de Ortodoncia

Edad _____

Lugar de nacimiento _____

Diagnóstico {

Pronóstico {

Tratamiento
Aparato {

Tiempo _____

Nota _____

Iniciado el _____

Terminado el _____

Profesor. _____

RECIBO DE TESORERÍA

N.º

N.º

ESCUELA DENTAL

Don

por

Recibí de

la cantidad de

valor de

Alumno

trabajo que ejecutó el alumno don

Santiago,

191

Santiago, de

de 191

\$

Tesorero

ADVERTENCIAS

1. Los alumnos no están facultados para hacer trabajos dentales fuera de la Escuela; i el establecimiento sólo es responsable de los que se hayan ejecutado en sus clínicas.
2. Los reclamos sobre trabajos deben hacerse ántes del 15 de Diciembre de cada año; despues de esta fecha, no serán atendidos.
3. Es absolutamente prohibido a los alumnos percibir dinero del público por los trabajos que ejecutan. El valor de éstos se paga en la Tesorería, anticipadamente.
4. No es permitido mantener conversaciones entre alumnos i pacientes.
5. De la desatención de los alumnos, debe reclamarse al Profesor o al Inspector Jeneral.

El estudiante está obligado por su parte a llevar un pequeño libro de citacion para sus enfermos, a los cuales se da una tarjeta, como la que sigue, con anotacion de los dias i horas en que debe concurrir a la Escuela, nombre del alumno i del enfermo i otras observaciones pertinentes.

Escuela Dental

Avenida Santa Maria--Mapocho--Puente Recoleta

<i>El Señor</i>	<i>tiene hora el</i>
<i>Lunes</i> a las	<i>Juésves</i> a las
<i>Mártes</i> a las	<i>Viérnes</i> a las
<i>Miércoles</i> a las	<i>Sábado</i> a las

Con el alumno Sr.

OBSERVACIONES

Si no fuere atendido sírvase avisar al Sr. Profesor o al Sr. Inspector Jeneral.

Todos los trabajos se pagan en Tesorería, anticipadamente.

Es absolutamente prohibido a los alumnos recibir dinero.

Solicítese la consulta de los Ayudantes.

En esta Clínica sólo son atendidos los pobres.

HORAS DE CLÍNICA

Clinica de Operatoria.—Diariamente, de 8 a 11 A. M.

» » *Prótesis.*—Diariamente, de 1 a 4 P. M.

» » *Ortodoncia, Coronas i Puentes.*—Lunes, Miércoles i Viérnes, de 1 a 4 P. M.

Estracciones i Curaciones.—Diariamente de 3½ a 5½ P. M.

Ademas, los alumnos disponen de formularios impresos en que anotan los trabajos que terminan en el dia en cada una de las clínicas, i que ponen a última hora en poder de la Oficina de Estadística, la que por este

medio hace diariamente el resumen total de la labor realizada por los alumnos o sea por la Escuela.

ESCUELA DENTAL	
SANTIAGO-CHILE	
Trabajo concluido i entregado hoy de _____ de 191_____	
N.º	
CLINICA DE OPERATORIA	
Orificaciones
Incrustaciones de oro
Incrustaciones de porcelana
Amalgamas
Cementos
Silicatos
Radiografias
Tratamiento complicaciones radiculares
Coronas (tipo)
CLINICA DE PRÓTESIS	
Compostura de placa
Placa superior	Parcial, con o sin ganchos Total, Bonwill
Placa inferior	Parcial, con o sin ganchos Total, Bonwill
Placa metálica	Oro Aluminio Estadio Esmaltada
Obturadores
Aparatos de reconstitucion
Aparatos de contension para fracturas
CLINICA DE ORTODONCIA (Puentes i Coronas)	
Examen
Clasificacion
Tratamiento	Quirúrgico Por medio de aparatos
Coronas (tipo)
Puentes	Fijos Removibles
CLINICA DENTAL QUIRÚRGICA	
Operacion
Firma del alumno	
B.º V.º	

Esto, sin perjuicio del Indice Jeneral de Estadística llevado en la misma Oficina, en que bajo una clasificacion de los alumnos, por año de curso, i nómina alfabética, se anota detalladamente a cada uno los pacientes que ha tomado a su cargo durante el año, las operaciones técnicas que ha practicado en ellos i los valores cancelados.

Las entradas que el establecimiento percibe por este conducto—segun disposicion gubernativa—son depositadas semanalmente en arcas fiscales.

Estas ascendieron en 1912 a la suma de \$ 42,000.

La Escuela atiende al mantenimiento de sus servicios clínicos, gastos jenerales i honorarios del personal docente i servidumbre, con las sumas que anualmente le fija el presupuesto de gastos públicos de la nacion, en virtud del proyecto que presenta el Director.

Es, sin embargo, habitual que la misma lei de presupuestos, contemple la necesidad de que el establecimiento pueda invertir en sus servicios las entradas que percibe en sus clínicas; para cuyo evento basta la autorizacion del Ministerio respectivo. (*Véase el formulario adjunto del presupuesto de la Escuela*).

Exámenes

Se verifican exámenes de promocion al final de cada uno de los tres años del curso, dentro del establecimiento i ante comisiones formadas por el personal docente de la Escuela. La materia de examen está en conformidad con el plan de estudios fijado, tomándose mui en cuenta el término medio de las notas obtenidas durante el año en los trabajos prácticos.

El examen jeneral se rinde en la casa universitaria ante una Comision formada por el Decano i Secretario de la Facultad de Medicina, Director de la Escuela i dos profesores de la misma. Se efectúa mediante una prueba oral i una escrita, que se presenta impresa, sobre tema profesional de libre eleccion. Son necesarios (14) puntos minimum para ser aprobado.

El titulo lo confiere el Rector de la Universidad.



PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1914

Item	ESCUELA DENTAL	FIJOS
		M. C.
FIJOS		
MONEDA CORRIENTE		
ADMINISTRACION		
SUELDOS SIN DERECHO A GRATIFICACION		
Director.....		S 6,720
Secretario i Bibliotecario.....		3,600
Inspector Jeneral.....		4,200
Tesorero-Escribiente i Estadístico.....		3,360
Mayordomo.....		2,800
PROFESORADO		
SUELDOS SIN DERECHO A GRATIFICACION		
Clinica Dental Quirúrgica 1.º i 2.º años.....		3,000
Clinica Dental Quirúrgica 3.º año.....		3,000
Clase de Anatomía, Histología i Fisiología.....		3,000
Clase de Patología Jeneral, Especial e Higiene.....		3,000
Clinica de Operatoria Dental.....		3,000
Clinica de Prótesis.....		3,000
Clinica de Ortodoncia, Coronas i Puentes.....		3,000
JEFES DE CLÍNICAS I AYUDANTES		
Cuatro Jefes de Clínica: uno para la Clínica de Operatoria Dental, uno para la de Prótesis, uno para la de Ortodoncia i otro para la Dental Quirúrgica, con seis mil seiscientos cincuenta pesos anuales cada uno.....		6,560
Jefe de trabajos prácticos de Anatomía.....		1,640
Quince ayudantes: dos para la Clínica Dental Quirúrgica, dos para la Clínica de Ortodoncia, cuatro para la Clínica de Operatoria, cuatro para la Clínica de Prótesis, uno para la clase de Anatomía, uno para la clase de Bacteriología i Microscopía, uno para la clase de Patología e Higiene, con mil cuatrocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		21,600
VARIABLES		
MONEDA CORRIENTE		
Para gastos del servicio interno, luz eléctrica, gas industrial, útiles de asco, gastos jenerales i demas imprevistos.....		10,000
Para gastos ordinarios de las cuatro Clínicas i Dispensario Dental Quirúrgico, de las clases de Anatomía, Bacteriología i compra de metales preciosos, medicamentos, material de laboratorio de clases, renovacion del material de enseñanza e instrumentos, debiendo ingresar en arcas fiscales los honorarios que pague el público, pero pudiendo el Gobierno autorizar, en caso necesario, la inversion de esas entradas en los mayores gastos que exija la Escuela.....		30,000
Servidumbre.....		7,200
TOTAL DEL PRESUPUESTO.....		S 118,680

1912.—Estadística general del establecimiento.—1912

OPERATORIA

INLAY	ORIFICACIONES				PORCELANAS				AMALGAMAS				CEMENTOS			
	2.º Grado	3.º Grado	4.º Grado	Total	2.º Grado	3.º Grado	4.º Grado	Total	2.º Grado	3.º Grado	4.º Grado	Total	2.º Grado	3.º Grado	4.º Grado	Total
427	1.425	133	215	322	15	121	458	3.995	429	783	102	6	7			
Total de Inlay: 427	Total de Orificaciones: 1.773				Total de Porcelanas: 458				Total de Amalgamas: 5.117				Total de Cementos: 115			

Hojas de oro invertidas: 2,072½

Total jeneral de Obturaciones: 7,890

ORTODONCIA

Coronas Logan.....	137
Coronas metálicas.....	50
Coronas Richmond.....	87
uentes Fijos.....	43

PRÓTESIS

PIEZAS METÁLICAS	
Superiores.....	20
Inferiores.....	21
41	
PIEZAS DE CAUCHO	
Superiores.....	553
Inferiores.....	144
497	
PIEZAS COMBINADAS	
Superiores.....	26
Inferiores.....	1
27	

Número total de placas..... 565

Se hicieron 15,996 extracciones dentales en 8,967 pacientes.

Ingresaron a la Tesorería de la Escuela Dental: \$42,192.70 por honorarios del público.

Número de dientes artificiales empleados en diversos trabajos: 4,669.



El cráneo del portero Tapia, asesinado por Beckert en la Legacion Alemana. 1909



En el Museo del establecimiento se conserva esta pieza anatómica, reconstituida por la casa Tramond, de Paris. En la placa metálica colocada al pie se lee la siguiente inscripcion:

«El estudio Médico-legal de la dentadura de este cráneo hecho por el director de la Escuela Dental, Doctor Jerman Valenzuela Basterrica demostró en un proceso criminal famoso, la identidad de la persona sepultada.

(Crimen triple cometido en la Legacion Alemana en Febrero de 1909).

Se habia sepultado como cadáver de Beckert i atribuido a Tapia el asesinato, siendo que ese cadáver era de Tapia, la victima, pues Beckert habia sido el asesino.

Este hecho que conmovió la opinion pública i que pudo tener proyecciones internacionales, decidió de parte del Gobierno del presidente Don Pedro Montt, una eficaz proteccion a favor de la escuela de Dentista de las construcciones de este edificio para su Escuela.»

